

Solicita Ramiro Ruiz al Gobernador prosiga con la gestión para conseguir vacuna contra el COVID



IMAGEN: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la finalidad de que Baja California Sur cuente lo más pronto posible con una vacuna contra el COVID 19, el diputado **Ramiro Ruiz Flores** exhortó al Gobernador del Estado, a que haga todo tipo de gestiones ante las Embajadas de los países productores del fármaco e igualmente dentro del mecanismo de colaboración que es la Comisión de las Californias, haga lo propio, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

La propuesta presentada en la modalidad de punto de acuerdo, obedeció al anuncio presidencial hecho la semana pasada en el sentido de que gobiernos locales y empresarios podían participar en la aplicación de la vacuna adquiriendo la sustancia con los fabricantes de la misma; pero ante la información proporcionada este lunes por el mandatario estatal, en el sentido de que prácticamente en 2021 no se podrá adquirir la vacuna por no haber disponibilidad, el legislador manifestó en la tribuna del **Congreso del Estado** que con mayor razón el Gobernador **Mendoza Davis** debe de reforzar sus gestiones para conseguir en un menor tiempo la vacuna para ser aplicada a los sudcalifornianos.

Ramiro Ruiz Flores indicó en el documento presentado en la sesión de la Diputación Permanente que el mandatario estatal “en su calidad de Jefe Político de los Sudcalifornianos realice las gestiones necesarias ante las embajadas de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, China y Rusia para buscar acceder en esos países a la adquisición de vacunas contra el **COVID-19** lo más pronto posible para ser aplicadas a la totalidad de la población de **Baja California Sur**.”

Asimismo, exhortó al titular del Poder Ejecutivo de la entidad para que “dentro del mecanismo de cooperación binacional de la Comisión de las Californias, establezca contacto con el Gobernador de California, Gavin Newsom y respalde la gestión ante laboratorios con sede en el Estado de California, Estados Unidos, para adquirir vacuna contra el **COVID-19** para la sociedad sudcaliforniana”.

Por último, pidió al Ejecutivo que en este tiempo se trabaje en una figura legal que establece la Ley de Asociaciones Público Privadas, para llevar a cabo el proceso integral desde la adquisición hasta la aplicación de la vacuna contra el **COVID-19** en nuestra entidad federativa”.

Ramiro Ruiz fue insistente en que las gestiones se deben de seguir realizando en forma permanente en todas las instancias,

“y en una circunstancia que se pueda presentar pueda llegar la vacuna en un menor tiempo a **Baja California Sur** y beneficiarnos a todos los habitantes...”.